



90-9618-7-28

Palacio de La Moneda
a 24 de octubre de 1990.

SR. GOBERNADOR:

Al celebrarse hoy el 156º aniversario de la obtención del título de ciudad para Vallenar, el gobierno que presido se adhiere al justo motivo de júbilo que embarga a los esforzados habitantes de esa hermosa ciudad.

Cuando, en 1834, Joaquín Prieto firmó el Decreto Supremo que confirió el título de ciudad a Vallenar, lo hizo confiado en que las nobles aspiraciones de sus habitantes perfilarían un futuro mejor para ellos.

Hoy día, al conmemorarse un nuevo año, pensamos que la unión de todos en torno a una clara decisión de progreso podrá hacer realidad esa aspiración de sus antepasados.

Reciba Ud. y, por su intermedio, todos los vecinos de esa ciudad el cariñoso saludo de

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE

AL SEÑOR
CARLOS ALFREDO LOPEZ CORTES
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE HUASCO
V A L L E N A R